

MAESTRIA INTERNACIONAL DE DERECHO PROCESAL

Dirección:

Prof. Adolfo Alvarado Velloso

Lugar:

Escuela de Graduados de la Facultad de Derecho de la U. N. R.

Fechas:

Tentativamente, el primer módulo se ubica en la quincena que corre entre el 2 y el 14 de agosto de 1999; los posteriores, en fecha a convenir con los mastrandos y con lapso mínimo de tres meses entre módulo y módulo.

Horario:

De 8 a 12 hs. y de 15 a 19 hs. de lunes a viernes, con descansos adecuados y servicio de cafetería.

Matrícula:

US\$ 1.000.- cada módulo. La cifra es por pago al contado o, en su defecto, la suma que resulte de financiar tal suma con cualquier tarjeta de crédito que opere hasta en 6 pagos.

Hotel:

La Facultad tiene convenio con hoteles y apart hoteles de tres y cuatro estrellas. La información se dará en cada caso.

Tesis:

Al finalizar el curso se otorgará un plazo de hasta dos años para la presentación de una tesis acerca de tema específico de una materia procesal.

Diploma:

Se expedirá título de *Magister en Derecho Procesal* a quienes aprueben la tesis. A quienes opten por no rendirla se les otorgará certificado de aprobación de las respectivas materias o de asistencia al curso de *Maestría*, caso de haber cumplido las exigencias reglamentarias.